

Taylor, Lewis. *Gamonales y bandoleros: violencia social y política en Hualgayoc-Cajamarca, 1900–1930*. 2ª ed. Lima: Lluvia Editores, 2023.

Esta nueva edición del libro de Lewis Taylor, publicado originalmente en inglés en 1987, ofrece una aproximación peruana al fenómeno del bandidaje. Con nuevos apuntes, revisión y ampliación de capítulos, el presente texto suple la agotada primera edición castellana aparecida en 1993. El libro analiza la violencia sociopolítica en la sierra norte del Perú, específicamente en la provincia minera de Hualgayoc y sus extensiones en las cercanas Chota y Cutervo. El trabajo de fuentes se basa fundamentalmente en periódicos, documentos judiciales, correspondencia y memorias de autoridades políticas locales consultadas en el Archivo Departamental y en la Corte Superior de Cajamarca. Adicionalmente, Taylor utiliza de manera novedosa para la época, fuentes orales y obras literarias. De este modo, se nutre de testimonios, panfletos y novelas biográficas sobre el protagonista de esta historia, el bandido Eleodoro Benel. Asimismo, menciona haber sostenido conversaciones con testigos de algunos de los hechos narrados en el libro.

Hacia 1987 los estudios sobre bandolerismo se encontraban poco avanzados en el Perú,¹ algo que se evidencia en el capítulo introductorio, en el que se presenta un resumen de los tratamientos generales sobre el tema provenientes de la narrativa (Enrique López Albújar) y de una temprana sociología criminal (Víctor Villavicencio y José Varallanos). En esta literatura, que inicia con una diferenciación entre el bandidaje costeño y serrano, y en la que predomina una perspectiva positivista y evolutiva por influencia de la criminología italiana, se debe agregar la creciente, aunque algo cruda, atención que se le empezaba a dar a la influencia del medio social y económico sobre el comportamiento de los facinerosos, así como las relaciones entre bandidos y hacendados, detalle que no se les pasaba por alto a los observadores contemporáneos. Taylor relaciona en este estudio el bandolerismo con el llamado gamonalismo a partir del estudio de caso de un importante caudillo y empresario llamado Eleodoro Benel, a través del cual se nos permite adentrarnos en la trama del poder económico y político en los albores de la modernización estatal en el siglo XX. Taylor reconstruye con minuciosidad la red de clientelaje tejida con formidable astucia y brutalidad por Benel en sus tratos con los campesinos y miembros de la distinguida sociedad urbana cajamarquina, así como su desenlace durante el declive del civilismo y ascenso de la figura de Augusto B. Leguía.

¹ Situación que se empieza remediar con la llegada de la década siguiente, como se evidencia con la publicación en 1990 de una importante compilación de investigaciones. Ver Aguirre, Carlos & Walker, Charles, eds. (1990). *Bandoleros, abigeos y montoneros. Criminalidad y violencia en el Perú, siglos XVIII-XX*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario, Instituto Pasado & Presente.

Lo que le interesa a Taylor en este trabajo es intentar dar una explicación del bandolerismo más allá de su especificidad local, lo que logra eficazmente con su demostración de los vínculos de diversos bandoleros cajamarquinos con la estructura política nacional. Adicionalmente, Taylor inserta el caso y sus análisis en la academia peruana dentro de una discusión más amplia. De esta manera, empieza con una breve exposición de las posiciones sobre las cuales busca distanciarse: por un lado, aquella de Wilfredo Kapsoli quien, de acuerdo a Taylor, idealiza la naturaleza proscrita de los bandoleros y su actitud hostil hacia las fuerzas represivas del Estado, adoptando rápidamente la opinión, ya para entonces generalizada, de Eric Hobsbawm, según la cual la actividad de Benel y su clientela podía ser clasificada como propia de los “bandidos sociales”. De acuerdo al autor, Kapsoli convierte a Benel y sus pares en figuras marginales al estilo de Robin Hood, cuyo enriquecimiento mediante la violencia refleja una resistencia al capitalismo agrario emergente. Una segunda posición criticada es aquella sostenida por Alberto Flores Galindo y Manuel Burga, quienes afirma ven en los gamonales-bandoleros una fuerza fundamentalmente conservadora obstinada en repeler la expansión del Estado, esta vez no para redistribuir la riqueza, sino para mantener los privilegios de su condición de terratenientes (o de cercanía con ellos). Una de las ideas fuerza de esta perspectiva es que personajes como Benel eran terratenientes de tipo feudal, interesados esencialmente en la acumulación, no de capital, sino de prestigio, configurando una forma pre-capitalista de poder. Taylor desmiente este argumento con amplia evidencia que demuestra que los gamonales-bandoleros de Cajamarca participaban también en diversas actividades económicas destinadas a la acumulación capitalista.

Es de resaltar que, en esta nueva edición, la revisión de literatura ha sido puesta al día para incorporar nuevos debates y perspectivas de especialistas de otras regiones, particularmente sobre el rol de las mujeres en el bandidaje, un tema de reciente investigación y que entra en frontal contraste con la ortodoxia de Hobsbawm. Así, se presenta al lector distintos estudios situados en otras latitudes, desde los ejemplos italianos y españoles en los que Hobsbawm se basó en mayor medida, hasta los más cercanos: Chile, Brasil y México. Aunque algo más lejano, Taylor también discute brevemente en esta sección sobre la escuela de los estudios subalternos de la India, de la que rescata fundamentalmente sus aportes metodológicos en el uso de fuentes populares y su comparación con los documentos estatales. Taylor argumenta junto con otros críticos como Anton Blok, Gilbert Joseph o Richard Slatta, que los bandidos sociales podían traicionar su fama de campeones de la economía moral campesina al actuar como figuras de injusticia en el medio rural atacando a miembros de sus propias filas, de ser conveniente para la acumulación privada del jefe. Todas estas discusiones derivadas de distintos contextos socioeconómicos y geográficos llevan a Taylor a preguntarse por la compleja heterogeneidad inherente al caso peruano. Quizá lo más interesante y sorprendente de esta nueva edición del libro es que pone en conversación los avances de la investigación mundial sobre el bandolerismo con las categorías y preocupaciones propuestas en el Perú de inicios

del siglo XX por autores como Varallanos o Albújar, cuya noción de “venganza obrera” es confrontada con los conceptos de James Scott y Ranajit Guha sobre la resistencia cotidiana y agencia subalterna.

Por otro lado, a pesar de polemizar con el concepto de bandidos sociales y argumentar en contra de la clasificación de los bandoleros cajamarquinos como tales, Taylor se apoya fuertemente en Hobsbawm, para quien estas figuras emergen en contextos en los que se suman, por un lado, la desarticulación de la autoridad estatal en espacios dominados por otros agentes de poder, y por el otro, la violencia faccional teñida de ambiciones políticas y económicas. El detallado análisis presentado en este libro permite cuestionar la postura de Kapsoli respecto a los bandidos sociales. Según Taylor, resulta difícil sostener que Benel y otros actores de similar índole evidenciaron una actitud redistributiva, dado que entre sus actividades se encontraba el despojo de tierras y ganado a campesinos con el fin de amasar fortunas personales y favorecer la acumulación de capital de sus jefes. Asimismo, refuta la tesis de Flores Galindo y Burga sobre la reticencia de los gamonales al Estado ya que estos estaban estrechamente vinculados al mismo, obteniendo favores y manipulando la situación para aplastar a sus enemigos. Tal como afirma Taylor, finalmente lo que le convenía a Benel, así como al resto de los bandoleros y gamonales cajamarquinos, era la constitución de una maquinaria estatal maleable a sus intereses.

Fabio Miranda
Universidad de Osaka